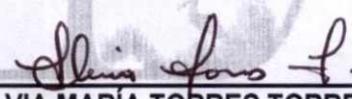


**ACTA DE CIERRE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE GREMIOS INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUEROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOMOJANA PERÍODO 2024-2027**

En el municipio de San Marcos, Departamento de Sucre, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023, siendo las 06:00 p.m., los miembros del Comité Evaluador de la documentación para la escogencia del Representante principal y suplente de los gremios de la producción agropecuaria y pesqueros ante el Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 895 del 06 de diciembre de 2023; la doctora ILVIA MARÍA TORRES TORREGROSA, Secretaria General, el señor JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA, jefe de archivo de la Corporación; SERGIO PACHECHO FLOREZ, Subdirector de Gestión Ambiental, SERGIO SOTO FLOREZ, delegado del Alcalde del Municipio de San Marcos Sucre certifican que revisada la correspondencia física de la entidad, así como los buzones de correo [secretariageneral@corpomojana.gov.co](mailto:secretariageneral@corpomojana.gov.co), [nutificacionesjudiciales@corpomojana.gov.co](mailto:nutificacionesjudiciales@corpomojana.gov.co) y [corpomojana@corpomojana.gov.co](mailto:corpomojana@corpomojana.gov.co); no se presentaron reclamaciones al INFORME DE EVALUACIÓN DE GREMIOS INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUEROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOMOJANA PERÍODO 2024-2027, publicado el día 12 de diciembre de 2023, en la página web de la entidad ([www.corpomojana.gov.co/eleccion-representantes-gremios](http://www.corpomojana.gov.co/eleccion-representantes-gremios)), en un lugar visible de la sede física de la Corporación.

En constancia de lo anterior, se firma por los miembros del Comité Evaluador, que en ella intervienen, en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre, a las 6:00 p.m. del jueves catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

  
**SERGIO PACHECHO FLOREZ**  
Profesional Especializado Subdirección de  
Planeación

  
**ILVIA MARÍA TORRES TORREGROSA**  
Secretaria General

  
**JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA**  
Jefe de Archivo

  
**SERGIO SOTO FLOREZ**  
Delegado del Alcalde del Municipio de San  
Marcos Sucre